

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



INFORME DE | JUNTA DIRECTIVA NACIONAL **ACTIVIDADES | ENERO A JUNIO**

2026

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



DERECHOS DE LAS PERSONAS LGBTIQAP+

DERECHO A LA SALUD #SALUDESDDHH

CAMPAÑA ENVIEJE CON FUERZA

JUVENTUDES DIVERSAS

CAMPAÑA JUSTICIA CLIMÁTICA

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

GOBERNANZA Y DEMOCRACIA INTERNA

ALIANZAS

AREAS FLEXIBLES

DENUNCIAS

SOLIDARIDAD
INTERNACIONAL

MONITOREO, ANÁLISIS, REVISIÓN Y
ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE ACCIONES
Y POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEGISLATIVAS

ASAMBLEA GLOBAL

AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY

LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y
ESPACIO DE LA SOCIEDAD CIVIL

REFORZAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN
Y DE ASOCIACIÓN

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

PROMOVER LA JUSTICIA DE GÉNERO,
RACIAL E INTERSECCIONAL

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



FIDELIZACIÓN Y CAPTACIÓN A NUEVA
MEMBRESÍA



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



Amnistía Internacional es un movimiento global de más de 10 millones de personas que nos tomamos la injusticia como algo personal.

Trabajamos por un mundo en el que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos humanos. A quienes apoyamos la organización, nos mueve la indignación que provoca los abusos contra los derechos humanos; pero, también nos mueve la esperanza de un mundo mejor.

Nuestra visión en Amnistía Internacional es que todas las personas disfrutemos de todos los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos. Animados por esta visión, reconocemos como misión, el realizar labores de investigación y acción centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra los derechos humanos.

También instamos a todos los gobiernos a que respeten el Estado de Derecho y ratifiquen y apliquen las normas de derechos humanos. Llevamos a cabo una amplia gama de actividades de educación en derechos humanos; y, fomentamos el apoyo y el respeto de los derechos humanos por parte de las organizaciones intergubernamentales, los particulares y todos los órganos de la sociedad.

Amnistía Internacional es independiente de todo gobierno, ideología política, interés económico o religión y se financia con los aportes de la membresía y donaciones.

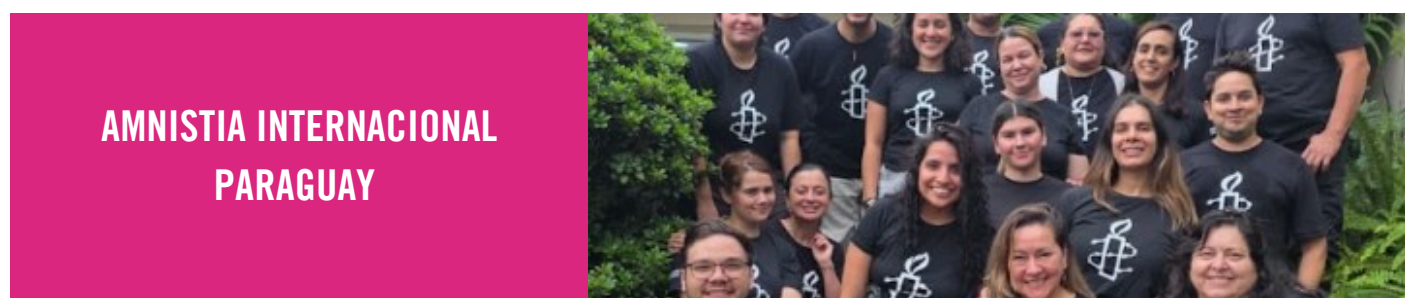
ASAMBLEA GLOBAL



Las decisiones fundamentales sobre políticas institucionales las toma la Asamblea Global, órgano que se reúne cada año, conformado por representantes de todas las sedes de la organización.

La Asamblea Global elige una Junta Directiva Internacional (JDI) que se compone de nueve personas, todas ellas miembros de Amnistía Internacional. Los mandatos de los miembros de la JDI son trienales y responden ante la Asamblea Global. La JDI proporciona orientación global para el cumplimiento de la misión y visión del movimiento, y para que se respeten sus políticas y normas globales.

Asimismo, la JDI nombra y orienta a la Secretaría General de Amnistía Internacional, que, a su vez, es responsable de la dirección diaria del movimiento internacional. La Junta Directiva Internacional está integrada por Ann Burroughs, Presidenta; Bernardita Boock, Vicepresidenta; Dawna Wright, Tesorera Internacional; y Nina Boel, Peter Fa'afiu, Godfrey Nyoni, Eduardo Muñiz Trejo, Hilde Stals, Thitirat Thipsamritkul. La Secretaria General es Agnès Callamard.



La sección paraguaya de Amnistía Internacional fue fundada en mayo de 1991. Los miembros fundadores fueron: Carmen Colazo, Carlos Arestivo, José Vicente Caballero Quiñonez, Bernardino Cano Radil, Ramón Corvalán, Víctor Imas, Marcia Maluff, Genaro Riera, José Salas y Zulma Unzain.

Siguiendo los principios de democracia y autonomía, las decisiones fundamentales relativas al gobierno de la entidad, las toma la Reunión del Consejo Nacional (Asamblea General), órgano soberano que se reúne anualmente y que está formado por la membresía de la organización.

La Junta Directiva Nacional (JDN), actualmente está integrada por Julio Torales, Presidente; Giovanna Scappini, Vicepresidenta; y cinco miembros titulares: María Teresa Añazco, Fabián Forestieri, Augusto Mareco, Maribel Mercado y Leandro Coronel. Como miembros suplentes están Leonardo Gómez y Olga Paredes. Cuenta también con un Colegio Electoral conformado actualmente por Nidia Arias, Laura Matiauda y Claudia Alarcón. La sindicatura titular la lleva Elizabeth Torales y se encuentra como suplente Amanda Ramírez. Todas estas personas fueron electas por la Asamblea General Ordinaria de la sección paraguaya de Amnistía Internacional.

Liderando el equipo de trabajo, se encuentra la Directora Ejecutiva, Rosalía Vega. Tanto ella como las demás personas miembros del equipo de trabajo, se encuentran contratadas, con el aval de la JDN, para cumplir funciones operativas. Actualmente conforman el equipo de trabajo: María José Garcete (Directora de Programas), Julia Cabello (Directora de Política Institucional), Petrona Benítez (Coordinadora de Administración y Finanzas), Hugo Valiente (Coordinador Legal y de Contenido), Yeny

Villalba (Coordinadora de Educación en Derechos Humanos), Tania Godoy (Coordinadora de Donantes Institucionales), Jorge Flores (Oficial de Comunicación), Paula Soilán (Oficial de Movilización), Junior Rojas (Oficial de Membresía), Sergio Jaquet (Colaborador de Telemarketing), Abril Lezcano (TI y Responsable de Diseño Gráfico), Rebeca Paéz (Auxiliar de Administración), Edison Escobar (Auxiliar Contable), Janet Ruíz Díaz (Auxiliar Administrativa y Contable de Proyectos), Hugo Balbuena (Responsable de Gestión y Cobranzas), Aldo Maidana (Auxiliar de Educación en Derechos Humanos), Pedro Galeano (Oficial de Proyectos), Jorge Servín (Coordinador de Proyecto).

2026/2027



PRIORIDADES O PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA SECCION

PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	ÁREAS DE TRABAJO FLEXIBLES
P1. Libertad de expresión y espacio de la sociedad civil	P2. Igualdad y No Discriminación	ATF. 1. Cuestiones pertinentes o emergentes de derechos humanos.
RESULTADO	RESULTADOS	RESULTADOS
1.1. Reforzar la libertad de expresión y de asociación	2.1. Promover la justicia de género, racial e interseccional.	Abordar cuestiones pertinentes o emergentes de derechos humanos: Trabajar el fortalecimiento Institucional Atender denuncias de personas u organizaciones. Trabajar la estrategia de Crecimiento Fortalecer la comunicación institucional Realizar el seguimiento legislativo y de políticas públicas Desarrollar acciones concretas de solidaridad internacional

ACTIVIDADES, RESULTADOS Y PERSONAS U ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS ALCANZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2026

PRIORIDAD 1



Reforzar la libertad de expresión y de asociación

Bajo esta prioridad, trabajamos en acciones de incidencia, movilización y educación en derechos humanos, en defensa del espacio cívico, de personas y de organizaciones de derechos humanos.

Vigilamos casos de criminalización a personas o grupos defensores de derechos humanos. Entre otras herramientas, utilizamos nuestro Informe “*Una Receta para criminalizar a Personas Defensoras de Tierras y Medio Ambiente en Paraguay y Perú*”

Vigilamos el cumplimiento de los estándares de derechos humanos en políticas públicas y abordamos los retrocesos de las herramientas de protección de derechos humanos e incidimos ante instancias internacionales.

Fortalecimos la interlocución con aliados/as dentro del Estado paraguayo e identificamos nuevas alianzas. Seguimos potenciando la referenciación de nuestra organización a través de posicionamientos públicos, acompañando casos específicos. Las alianzas claves siguieron siendo un eje importante para la realización de nuestro trabajo en Paraguay.

En este sentido, destacamos como principales actividades para el logro de los resultados citados:

- Presentamos una acción de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia contra la denominada “Ley Garrote”, una normativa que restringe libertades fundamentales y el derecho de las personas a organizarse.
- En el marco de los 60 años de Amnistía Internacional con Paraguay, estrenamos, de manera mensual, capítulos del documental “*Cartas al Paraguay*”, que recupera historias de solidaridad internacional durante la dictadura.
- Contribuimos con espacios de Educación en Derechos Humanos para potenciar las capacidades de respuesta ante las narrativas generales de criminalización,

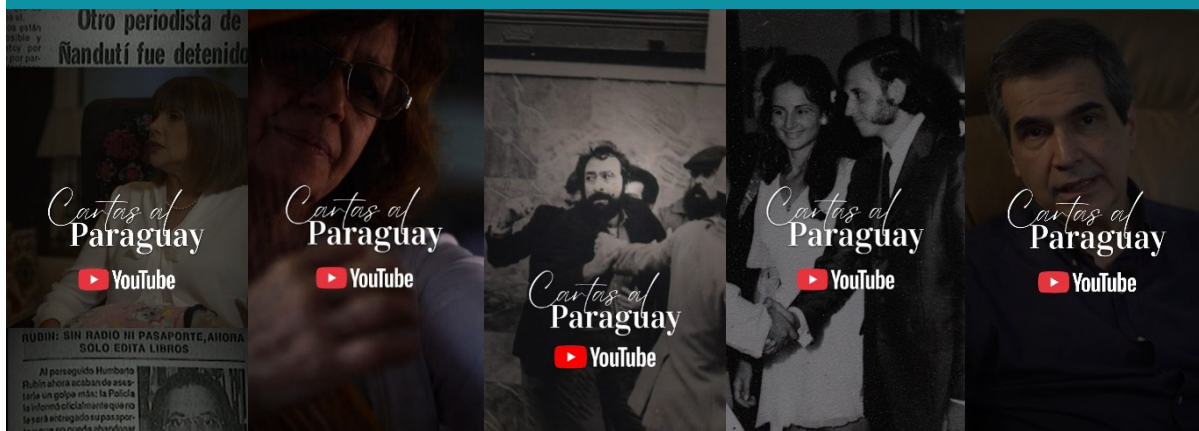
hostigamiento y desprestigio de las tareas de la defensa de los Derechos Humanos.

- Realizamos 2 ediciones en modalidad virtual del curso básico de derechos humanos Peter Benenson, una adaptada para profesionales de la salud, miembros de la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE) contando con 23 (veintitrés) asistentes que finalizaron el programa con 4 (cuatro) módulos los días 6, 13, 20 y 27 de marzo de 2026, con esta acción sellamos alianza con la Asociación; y otra edición adaptada para la Cátedra de Derechos Humanos de la Carrera de Trabajo social de la Universidad Autónoma del Paraguay (UAP) con 16 (dieciséis) participantes en 2 (dos) sesiones con 4 (cuatro) horas reloj los días 9 y 23 de mayo de 2026.
- En alianza con la Asociación de Tecnología, Educación, Desarrollo, Investigación, Comunicación (TEDIC), realizamos una serie de webinarios, tutorías y artículos de análisis y crítica sobre las principales problemáticas en materia de derechos humanos en internet, protección de personas defensoras en espacios digitales y derechos humanos, publicándose 14 artículos de divulgación de autoría de los 17 (diecisiete) participantes que concluyeron el proceso. Publicados y disponibles en línea en: <https://bootcamp.tedic.org/recursos/articulos/>
- Lanzamos en Paraguay el informe regional titulado “*Rompiendo el tejido social: El impacto de leyes restrictivas sobre organizaciones de la sociedad civil en las Américas*”, que documenta cómo en países de las Américas —incluyendo a Paraguay— se están impulsando leyes que buscan restringir y debilitar a las organizaciones de la sociedad civil. En este marco, además de dar mesas de entradas a las Presidencias de los tres poderes del Estado, mantuvimos una audiencia con el presidente de la Corte Suprema de Justicia, en la cual compartimos los principales hallazgos de esta investigación. Con este informe pretendemos ilustrar la situación en la que se encuentra el espacio cívico, bienpreciado en sociedades democráticas, así como coadyuvar con el Estado en el análisis y razonamiento sobre el tema.



Presentación de la acción de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia contra la denominada “Ley Garrote”.

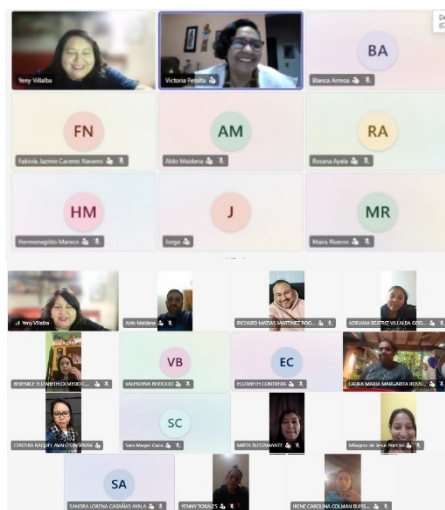
Cartas al Paraguay



Primeros capítulos del documental "Cartas al Paraguay".



Visita guiada al Archivo del Terror, junto membresía y activistas de la Sección.



Ediciones virtuales del básico de derechos humanos Peter Benenson



Cierre del Bootcamp realizado en alianza con TEDIC.



LEE LOS
ARTÍCULOS
AQUÍ
ESCANEOANDO
EL QR



Lanzamiento del informe regional “Rompiendo el tejido social” sobre leyes que buscan debilitar a la sociedad civil.



Presentación del informe regional “Rompiendo el tejido social” a los tres Poderes del Estado, con activistas, presidentes y directores de Amnistía Internacional en las Américas en el “Bus de los derechos humanos”.



Presencia en el festival “Destronizate”.



Acompañando al defensor ambiental Vidal Brites, en una audiencia en Villarica, junto a su comunidad.



Acción Urgente por el defensor ambiental Rubén Irala, que incluye una recolección de firmas y reuniones de incidencia.

PRIORIDAD 2



2.1. Promover la justicia de género, racial e interseccional

2.1.1. Violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes

En el marco del informe Niñas No Madres: “*Medidas para poner fin a la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes y a la maternidad forzada de niñas en Paraguay*”, hicimos seguimiento de las recomendaciones al Estado paraguayo de forma a proteger a niños, niñas y adolescentes de Paraguay.

Desde la Plataforma Jaku’è por la Educación Integral de la Sexualidad (EIS), de la cual formamos parte, seguimos trabajando por ilustrar lo necesario que resulta la EIS en el currículo escolar y/u otras políticas del Estado paraguayo, y monitorear e incidir para la no regresión o negación del abordaje de la perspectiva de género en las políticas públicas. Denunciamos los altos índices de abusos sexuales y otros tipos de violencias contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Además, de la ya mencionada Plataforma Jaku’è por la EIS, trabajamos con el Movimiento contra la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes y formamos parte del Grupo de trabajo Contra la Violencia hacia la mujer y Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY).

Apoyamos con fondos de emergencia de ayuda humanitaria a una víctima que siendo niña, sufrió abuso sexual quedando embarazada y dando a luz. Los fondos humanitarios tienen relación a la continuidad de sus estudios.

Participamos en las marchas organizadas por el Día Internacional de las Mujeres, y por el Día Nacional contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, de forma a visibilizar los derechos específicos que asisten a esta población.



Participación en la marcha del 8M organizado por la Articulación Feminista del Paraguay.



Taller sobre género y diversidad, realizado en alianza con ASOEHDU, en la previa del Día Internacional de la Mujer.



Taller sobre género y diversidad, realizado en alianza con ASOEHDU, en la previa del Día Internacional de la Mujer.



Taller "Amar bien" sobre vínculos sanos. Espacio guiado por un profesional de psicología, para activistas y membresía del movimiento.

2.1.2. Derechos de los Pueblos Indígenas

A principios de 2026 cerramos el segundo año de apoyo a la causa de los Ava Guaraní Paranaense en el marco de proyectos específicos, dado que el acompañamiento, aún sin proyectos se realiza desde el 2016. También a inicios de este año se inició el proyecto: *Liderazgo indígena en acción: protección y defensa de los derechos territoriales, ambientales y culturales en Paraguay y Brasil*, que prevé 4 años de apoyo a la lucha de este Pueblo Indígena, a ser implementada en el marco de un Programa Regional *Liderazgo indígena en acción: protección y defensa de los derechos territoriales, ambientales y culturales en América Latina*, en alianza con Amnistía Internacional Dinamarca (AIDK), Amnistía Internacional México (AIMEX), Amnistía Internacional Paraguay (AIPY) y Amnistía Internacional Perú (AIPE).

Además, la investigación ya iniciada de nuestro movimiento sobre los derechos de este Pueblo Indígena Transfronterizo siguió su curso de forma a que próximamente pueda emitirse el informe final de investigación.

También inició el tercer año del Proyecto Juventudes Diversas, con el apoyo de la Unión Europea, enfocado en jóvenes, que involucra también a jóvenes Ava Guaraní Paranaense. En dicho marco se desarrolla la Escuela Popular Juvenil Transformando que impulsa procesos de aprendizaje de Educación en Derechos humanos para la incidencia sobre derechos construidos y gestionados como semillero de participación activa de los y las jóvenes.

Seguimos fortaleciendo las alianzas con la Plataforma Sauce Pytyvohára (seguimiento del caso de la Comunidad indígena Tekoha Sauce).

En lo que respecta al acompañamiento de reivindicaciones de derechos de este Pueblo Indígena, también entramos en coordinación con la Oficina Regional y Secretariado Internacional de nuestra organización con, el equipo Global sobre Pueblos Indígenas y las secciones de Dinamarca, México, Perú, así como con el Consejo Indigenista Misionario (CIMI) de Brasil, con la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) también de Brasil, Pastoral Indigenista del Espíritu Santo (PIES), Grupo de Acción Intercultural SUNU y el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC).

Aplicamos a convocatorias para seguir apoyando las luchas de los y las AGP, y en específico de las mujeres de la Comunidad Sauce.

Apoyamos con fondos de emergencia a casos específicos.

En Asunción se realizó el taller de arranque del ya referido Programa Regional *“Liderazgo indígena en acción: protección y defensa de los derechos territoriales, ambientales y culturales en América Latina”*, que reunió a las secciones de Amnistía México, Perú, Paraguay, Dinamarca y Amnistía Américas. El encuentro permitió fortalecer la articulación regional y definir una hoja de ruta conjunta para la educación

en derechos humanos y la defensa de los derechos territoriales, culturales y ambientales de pueblos indígenas.

Se implementó la segunda fase de la campaña ya iniciada “*43 años pasando la pelota*”, de los AGP con acciones de calle frente al Palacio de Justicia, Ministerio de Relaciones Exteriores e Itaipú Binacional para exigir reparación al Estado por la deuda histórica de la Itaipú con este pueblo indígena.

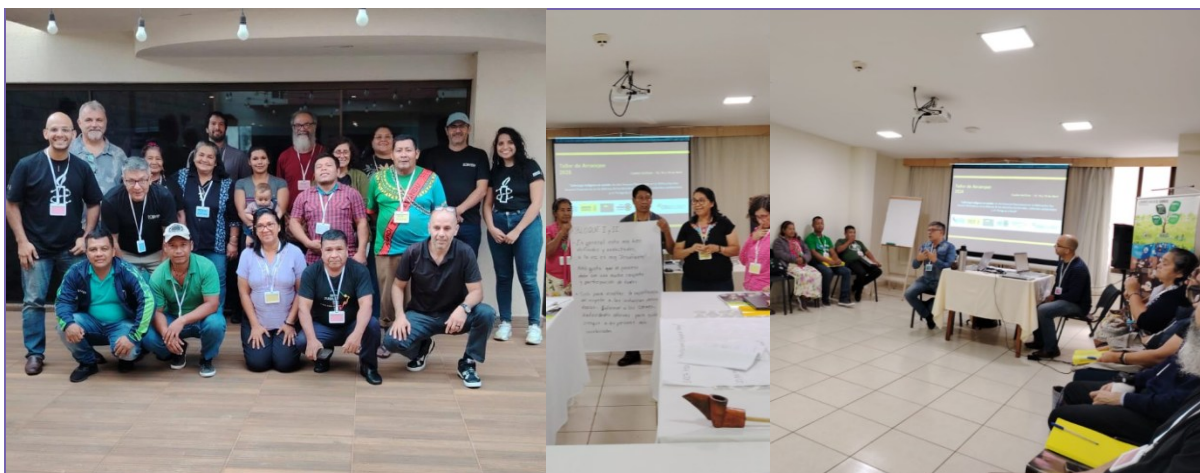
En el marco de esta campaña, representantes de Amnistía Internacional en las Américas -reunidas en Asunción en ocasión del Foro Regional de las Américas organizado por nuestro movimiento- participaron de una acción de solidaridad con el Pueblo Ava Guaraní Paranaense, visibilizando la falta de respuestas del Estado paraguayo ante el pedido de justicia y reparación, a más de 40 años del despojo territorial causado por la construcción de la represa Itaipú Binacional.

En el marco de la concentración convocada por el Espacio de Unidad Indígena, Campesino y Popular, en la plaza Italia, impulsamos una conversación colectiva sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Luego de un largo proceso de construcción contamos con el Protocolo de Salvaguardia, Bienestar y Seguridad en el trabajo con el Pueblo Ava Guaraní Paranaense de Paraguay y Brasil; Manual de Ética Intercultural del Equipo; y la Guía de Autocuidado y Contención Emocional del Equipo. Además, la Sección colaboró en la elaboración de las Orientaciones Institucionales de Amnistía Internacional para el trabajo con Pueblos Indígenas y Originarios, una herramienta inédita y de contribución global para nuestro movimiento internacional.



Taller de arranque del programa regional “*Liderazgo Indígena en Acción*”.



Taller Binacional en Kumanda Kai.



Intervenciones de la campaña "43 años pasando la pelota", frente a las sedes de los tres poderes del Estado.



Acción de solidaridad con el pueblo Ava guaraní Paranaense, por parte de representantes de Amnistía Internacional en las Américas, reunidas en Asunción.



Conversación colectiva sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos, durante la concentración convocada por el Espacio de Unidad Indígena.

2.1.3. Derechos de las Personas LGBTIQAP+

Seguimos acompañando el pedido de “cambio de nombre” de personas trans y apoyamos el fortalecimiento de la Mesa Nacional Trans, además, hacemos seguimiento del tratamiento del Proyecto de ley para reconocimiento del Día Nacional de Protección a las personas trans.

Monitoreamos las demandas de la comunidad LGBTIQAP+ plasmados en el Manifiesto LGBTIQAP+ a través de pedido de reuniones con las autoridades pertinentes.

Fortalecimos alianzas como con la ya citada, Mesa Nacional Trans, con CODEHUPY y con la Red Paraguaya de Artistas LGBTIQ+ (REPAR).

Apoyamos con fondos de emergencia a casos específicos.

Seguimos acompañando casos judiciales presentados ante instancias internacionales y nacionales relacionados a la reivindicación de los nombres sociales como expresión de la identidad de género autopercebida de personas trans.

Finalmente, la Corte Suprema de Justicia, notificó en febrero pasado, que hizo lugar a la acción de inconstitucionalidad impulsada, en el 2019, por Amnistía Internacional Paraguay. Esta acción fue una respuesta concreta a la prohibición de una marcha LGBTIQ+ del grupo Diversxs por parte de la Municipalidad de Hernandarias. Esta prohibición trajo, también como consecuencia agresiones físicas graves contra participantes en la marcha. La Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la medida, sentando un precedente en la protección del derecho a la protesta y a la manifestación pacífica.



Participación durante la marcha del Orgullo 2026, organizado por REPAR+

2.2.1. Derecho a la Salud #SALUDESDDHH

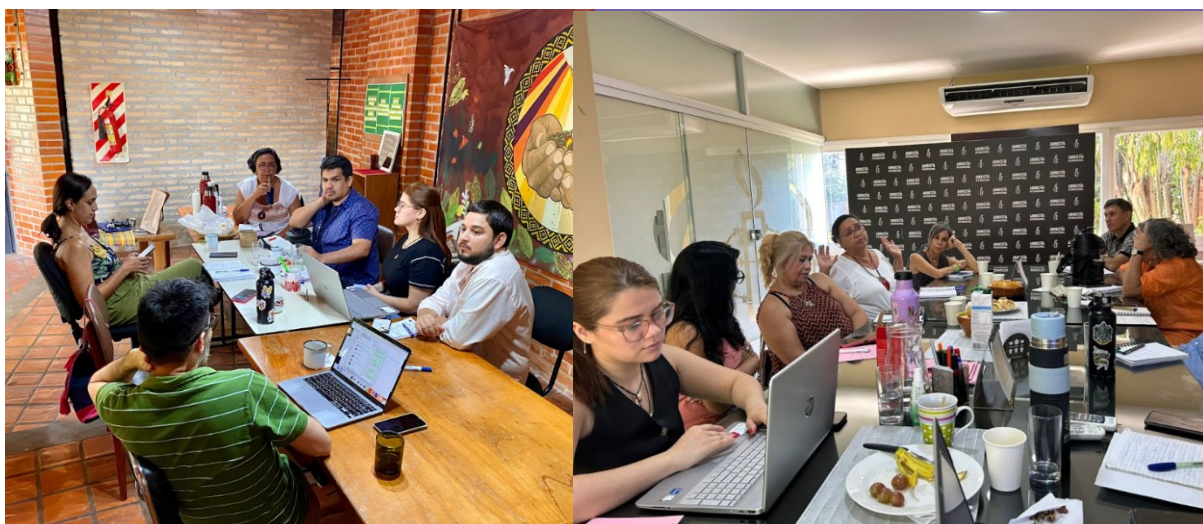
Seguimos realizando acciones para el cumplimiento de las recomendaciones del informe “*La Deuda de la Salud*”, y monitoreamos políticas públicas en la materia, con énfasis en la realización de actividades de incidencia, movilización y espacios comunitarios de educación en derechos humanos sobre el derecho a la salud y el seguimiento de proyectos de leyes sobre el tema. En este sentido, lanzamos la Campaña #NoHay, que busca denunciar la falta de medicamentos e insumos, problemática visibilizada como una de las causas de mayor gasto de bolsillos de los paraguayos y paraguayas.

En el lanzamiento de esta campaña **No Hay**, en el marco del Día Mundial de la Salud, junto a la Plataforma por el Derecho a la Salud, recopilamos denuncias sobre el desabastecimiento de medicamentos, insumos, infraestructura y personal. El evento tuvo una importante cobertura de prensa, y dimos mesa de entrada ante el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del manifiesto elaborado en el marco de la campaña.

El fortalecimiento y ampliación de las alianzas siguieron siendo un eje importante para el trabajo, tales como con la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE) y la Plataforma por el Derecho a la Salud que integramos junto a otras organizaciones de la sociedad civil.

Con la APE realizamos un proceso de continuidad de profundización en webinarios sobre el derecho humano a la salud, la medicina social y el sistema público de salud, a través de la contribución de ALAMES como parte de la Plataforma por el derecho a la salud. A la fecha de inicio con 120 (ciento veinte) personas interesadas inscriptas.

También participamos de la audiencia Pública por la salud, en la Sala Bicameral del Congreso Nacional, donde dimos lectura del manifiesto, ante organizaciones sociales y legisladores.



Reuniones de la Plataforma por el derecho a la salud.



Lanzamiento de la Campaña No Hay, en el marco del Día Mundial de la Salud, junto a la Plataforma por el Derecho a la Salud.



Participación en la audiencia Pública por la salud, en la sala bicameral del Congreso Nacional, junto a la Plataforma por el Derecho a la Salud.



2.2.2. Envejece con Fuerza

Seguimos implementado acciones en el marco de la campaña “*Envejece con Fuerza*”, con énfasis en el seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana de Derechos de las Personas Mayores. También realizamos seguimiento a la discusión sobre la Convención Internacional de Derechos de Personas Mayores en la ONU. Sobre esto último, nos hicimos eco del aporte realizado por el movimiento internacional al grupo de trabajo que se encuentra trabajando la elaboración de esta Convención.

Fortalecimos las alianzas con organizaciones a través de la Plataforma por los Derechos de las Personas Mayores (PDPM). Como parte de las acciones de seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana, realizamos actividades de incidencia como reuniones con autoridades clave, de movilización y Educación en Derechos Humanos.

Se encuentra en preparación la campaña dirigida a candidatos y candidatas para ocupar cargos en los municipios, donde se les solicitará el compromiso para que introduzcan en sus planes de gobierno o iniciativas la implementación de la mencionada Convención.

En el marco del Día Nacional de las Personas Mayores, organizamos el **Seminario Nacional “Envejecer con derechos”**, realizado junto a la Plataforma por los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la FACSO-UNA. La actividad contó con la participación de expertas nacionales e internacionales para debatir los desafíos de la implementación en Paraguay de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, ratificada por ley paraguaya N° 7600/2025. Destacamos que el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura declaró de interés institucional este seminario. El evento también contó con un stand de crecimiento.

En la ciudad de Pilar - Ñeembucu, realizamos el taller comunitario y espacio de diálogo con autoridades públicas y candidatos a cargos electivos a nivel local, sobre derechos de las personas mayores y las políticas a nivel local, en el marco de la campaña “Envejece con Fuerza”, declarada de interés distrital por Resolución de la Junta Municipal de Pilar N°1507/2026.

En el marco de los espacios de Educación en Derechos Humanos con la PDPM, la Comisionada Claudia Sanabria del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP) y su equipo participaron en espacios de intercambio y formación, como en una reunión con la Plataforma por los derechos de las personas mayores, sobre los desafíos en la protección de los DDHH de las personas mayores y los procesos de desinstitucionalización.

Apoyamos la labor del MNP en el monitoreo de residencias y albergues para personas mayores institucionalizadas, como escabinas.

Acompañamos una reunión con autoridades de la Dirección de Adultos Mayores del Instituto de Bienestar Social, junto a la Plataforma por los Derechos de las Personas Mayores, para impulsar el avance de la implementación de la Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la conformación del Comité Consultivo, entre otras acciones.



Seminario Nacional “Envejecer con derechos”, realizado junto a la Plataforma por los Derechos Humanos de las Personas Mayores y la FACSO-UNA, en el marco del Día Nacional de las Personas Mayores.



Reuniones de la Plataforma por los derechos de las personas mayores.



Taller comunitario y espacio de diálogo con autoridades y candidatos a cargos electivos, en Pilar.



Espacios de intercambio y apoyo entre el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP) y la Plataforma por los Derechos Humanos de las Personas Mayores.



2.2.3. Juventudes Diversas

Culminó el segundo año del Proyecto Juventudes Diversas: enfocado en jóvenes de Jaku'é por las EIS, Plataforma Sauce Pytyvohara-Red Ayvu, Red Indígena de Creadores de Contenido, Mesa Nacional Trans, Plataforma por el Derechos a la Salud, e inició el tercer año, desarrollado en consorcio con Red Paraguaya de la Diversidad Sexual (REPADIS) y Grupo SUNU de Acción Intercultural, con el financiamiento de la Unión Europea

En el marco de la Escuela Popular Juvenil Transformando, culminamos el proceso formativo con un encuentro de intercambio de experiencias entre las organizaciones participantes y acompañamos la consolidación de las propuestas de incidencia surgidas en los laboratorios de participación juvenil por los derechos a la salud integral, el ambiente sano y la igualdad.

Ya en otros apartados de este informe se hacen referencias a otras actividades enmarcadas en el proyecto citado.



2.2.4. Campaña Justicia Climática

La protección del espacio de la sociedad civil y de la capacidad de los defensores y defensoras de los derechos ambientales para llevar a cabo su importante labor son elementos clave del trabajo de promoción de la justicia climática de Amnistía Internacional. En este marco, esta campaña se centra en las demandas, la experiencia y los conocimientos de las personas, los grupos y las comunidades más perjudicados por el cambio climático y por las actividades que conllevan a esto.

En este sentido, hicimos seguimiento a la situación de las personas defensoras de derechos humanos, monitoreando el caso de don Vidal Brítez, defensor ambiental y presidente de la Asociación de Yerbateros de Paso Yobái, quien enfrenta un proceso tras denunciar impactos ambientales vinculados a la minería en su comunidad. Don Vidal Brítez fue beneficiario de una acción urgente de nuestra organización en el 2025 y hemos acompañado a sus abogados a Villarrica para una audiencia judicial. También hemos emitido una acción urgente este primer semestre de 2026, a favor del ingeniero Rubén Irala, también de la zona de Paso Yobái.

Una acción urgente es una red de respuesta rápida y movilización global de Amnistía Internacional diseñada para brindar protección inmediata a personas o comunidades cuyas vidas o derechos humanos corren peligro inminente. Funciona como un mecanismo de incidencia internacional: cuando se detecta un caso crítico, Amnistía Internacional moviliza a su red mundial de activistas. A través del envío masivo de correos electrónicos, cartas, faxes y llamadas dirigidas a las autoridades correspondientes, se demuestra que el caso está siendo observado por la comunidad internacional, lo que pretende disuadir a los agresores y exigir justicia.

Se emitió, por tanto, una acción urgente a favor de Rubén Irala, defensor de los derechos humanos e integrante de la Pastoral Social Diocesana de Guairá, quien sufrió un ataque armado el 20 de marzo en el Asentamiento 23 de diciembre, departamento de Caazapá, Paraguay. Específicamente, en su caso se solicita la adopción de medidas suficientes de protección personal y la investigación objetiva e imparcial que contemple todas las hipótesis en el atentado contra su vida.

En el marco de la mencionada acción urgente realizamos acciones de recolección de firmas (que sigue en curso) y reuniones con actores clave como con el Monseñor Cabello, obispo de la Diócesis de Villarrica del Espíritu Santo; con el Monseñor Marcelo Benítez, Obispo de la Diócesis de Caazapá y presidente de la Pastoral Social; con el Lic. Ricardo González Ozorio, secretario ejecutivo; y con Arnold García, director de programas y proyectos de la Pastoral Social.



Reunión de incidencia en el marco de la acción urgente a favor de Rubén Irala, en el contexto del trabajo de protección a personas defensoras de derechos humanos y ambientales.



Acompañando al defensor ambiental Vidal Brítez en el seguimiento de su caso, como parte del trabajo de protección a personas defensoras y de promoción de la justicia climática.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



FI 1. Gobernanza y Democracia Interna - Actividades de Fidelización y de Recaudación de Fondos, abordar cuestiones de gobernanza y de crecimiento de la Sección.

1. Gobernanza y Democracia Interna

Realizamos actividades propias de la Gobernanza como las reuniones de la Junta Directiva Nacional, la Asamblea General Ordinaria, y participamos en el Foro Regional de Presidentes/as y Directores/as. Fortalecimos el liderazgo de Amnistía Internacional Paraguay, y posicionamos el trabajo de nuestra sección tanto a nivel nacional como dentro de nuestro movimiento.

Participamos en espacios de consultas, discusión y socialización de las políticas internas del movimiento. También de espacios de capacitación interna ofrecidos por la organización.

La fidelización de la membresía siguió siendo el principal enfoque de este periodo. Tuvimos reuniones trimestrales con la Junta Directiva Nacional. Y destacamos que Asunción fue sede del Foro Regional 2026 de Amnistía Internacional para las Américas, que reunió a direcciones, presidencias y representantes jóvenes del movimiento de toda la región. El encuentro permitió analizar prioridades estratégicas, fortalecer la articulación entre secciones y avanzar en la coordinación de acciones conjuntas frente a los desafíos de derechos humanos en las Américas.

Celebramos la 34ª Asamblea General Ordinaria de Amnistía Internacional Paraguay, un espacio de encuentro y reflexión colectiva donde realizamos la rendición de cuentas de la gestión institucional y compartimos un diálogo sobre los hallazgos del informe **“Rompiendo el tejido social: El impacto de leyes restrictivas sobre organizaciones de la sociedad civil en las Américas”** con participación de la Oficina Regional y los desafíos para la defensa del espacio cívico en la región.



Foro Regional de Presidentes/as y Directores/as de Amnistía Internacional, realizado en Asunción.



Foro Regional de Presidentes/as y Directores/as de Amnistía Internacional, realizado 34ª Asamblea General Ordinaria de Amnistía Internacional Parauav. Asunción.

3.1.1. Fidelización y captación a nueva membresía

Realizamos la Escuela de Verano de Derechos Humanos en febrero con las sesiones denominadas “música y memoria” y “visualidades, memoria y disputa del espacio público”, último encuentro acompañado por un city tour por sitios de memoria de la ciudad.

Se realizaron charlas introductorias sobre Amnistía Internacional dirigido a la nueva membresía y a activistas.

Seguimos apostando a la dinámica denominada “EDHxChat”, que se constituyó en un espacio consolidado de intercambio con activistas a través de WhatsApp.

Celebramos otro aniversario fundacional de nuestro movimiento, en un emotivo encuentro junto a activistas y membresía, renovando la fuerza del compromiso.

Participamos en espacios estratégicos para la captación de nueva membresía y fidelización de la membresía:

1. Marcha 8M.
2. Stand en la Asamblea General Ordinaria con los artículos para fidelizar a la membresía
3. Seminario Envejece con Fuerza en la FACSO.
4. Festival De-Stronizate.
5. Stand Fiesta Aniversario.
6. Festival Festi-Fero.
7. Taller Comunitario Pilar.
8. Festival Orgullo en la Plaza de la Democracia.
9. Cierre Bootcamp.



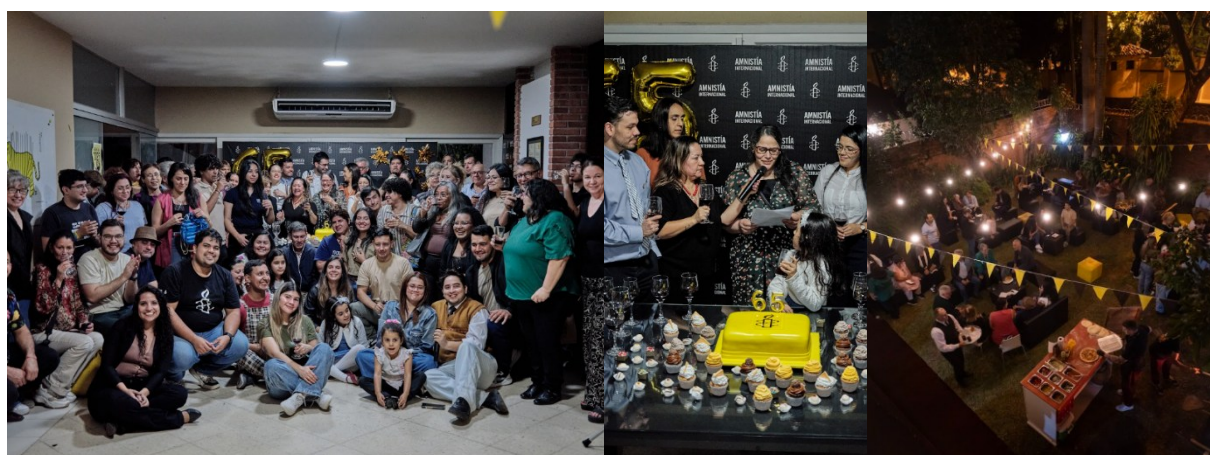
Escuela de Verano de DDHH, con sesiones de música y memoria, así como imágenes y DDHH.



Escuela de Verano de DDHH, con sesiones de música y memoria, así como imágenes y DDHH.



Charlas introductorias sobre Amnistía Internacional dirigido a la nueva membresía.



Celebración del aniversario fundacional de Amnistía Internacional.



SAN JUAN GOLDIE OLDIE 04-07-2026



TALLER ENVEJECE CON FUERZA FACSO 29-04-2026



FESTI-FERO 06-06-2026



CIERRE BOOTCAMP 30-06-2026

Participación en espacios estratégicos para la captación y fidelización de membresía.

3.1.2. Alianzas

Participamos en espacios de articulación con organizaciones de la sociedad civil, incluyendo plenarios y grupos de trabajo de CODEHUPY, la Plataforma por el Derecho a la Salud, la Plataforma de Personas Mayores, y la Articulación Jaku'é por la EIS.

Participamos de un taller de fortalecimiento en herramientas psicosociales organizado por Codehupy y el Colectivo Ansur de Colombia.

Participamos del lanzamiento del primer libro de maternidades diversas del país, y del Conversatorio dirigido a organizaciones de la sociedad civil sobre la implementación de la Convención de Belém do Pará en Paraguay, realizado en Asunción con la participación de referentes de derechos de las mujeres, academia y sistema de justicia.

Estuvimos presentes en la conmemoración fundacional de la organización fraterna Fundación Vencer y en eventos varios organizados por instituciones frateras, para llevar nuestro apoyo y solidaridad.

Compartimos en espacios dentro del movimiento internacional, experiencias de EDH y Comunicación junto a otras secciones de nuestra organización y la Oficina Regional.

Realizamos una charla sobre derechos humanos y participación cívica dirigida a jóvenes participantes de la Segunda Reunión Nacional de la Cámara Junior Internacional.



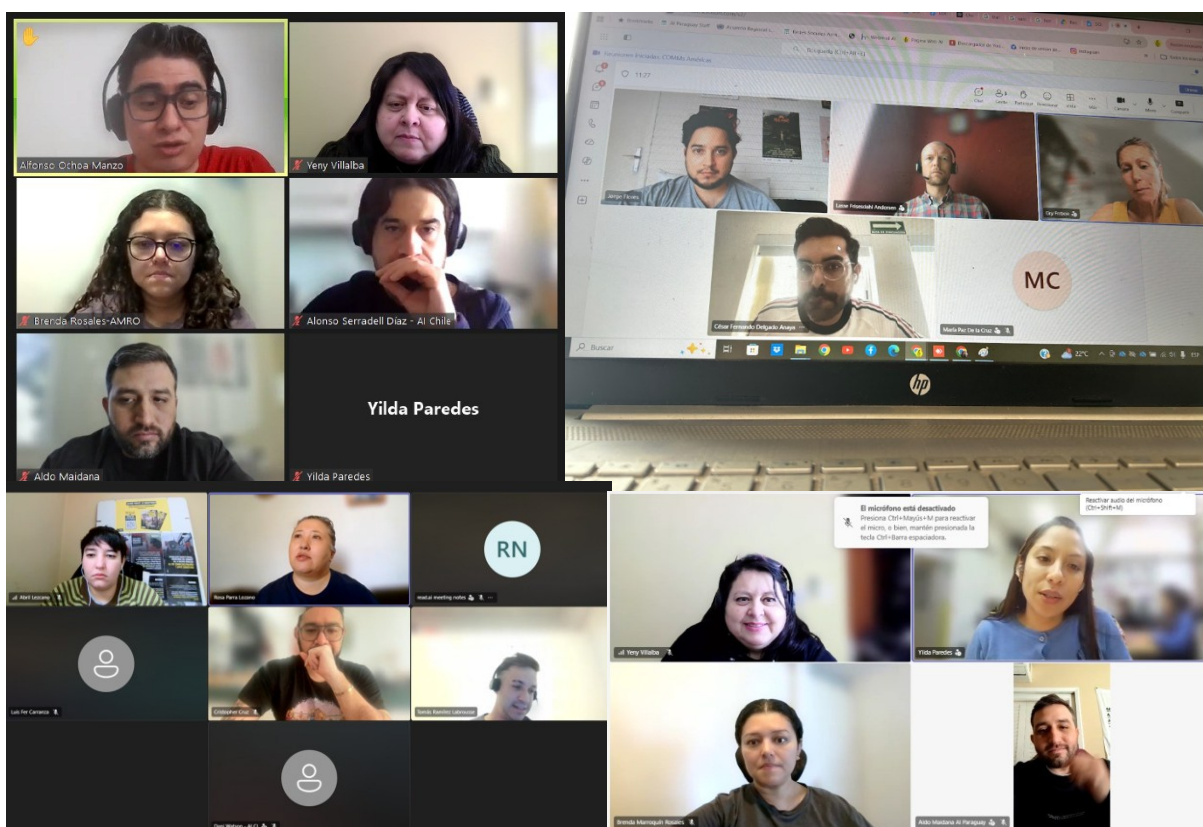
Participación en espacios de articulación de la sociedad civil.



Participación en la conmemoración fundacional de la organización fraterna Fundación Vencer.



Presencia durante el Lanzamiento del primer libro de maternidades diversas del país, y del Conversatorio dirigido a organizaciones de la sociedad civil sobre la implementación de la Convención de Belém do Pará en Paraguay



Espacios dentro del movimiento internacional, experiencias de EDH y Comunicación junto a otras Secciones y la Oficina Regional.



Charla sobre derechos humanos en un encuentro de la Cámara Junior Internacional.



AF. 1. Cuestiones pertinentes o emergentes de derechos humanos.

Abordar cuestiones pertinentes o emergentes de derechos humanos.

4.1. Denuncias

Realizamos seguimientos a los casos presentados ante nuestra organización en Paraguay realizando orientación y seguimiento a casos vinculados a posibles vulneraciones de derechos humanos, así como otras acciones, entre ellas viajar hasta Villarrica para acompañar a pobladores que denuncian contaminación sonora causada por la criptomonería. Analizamos y presentamos eventuales acciones urgentes y fondos de ayuda humanitaria.



Acompañamiento a pobladores de Villarica que denuncia contaminación ambiental causada por una empresa de criptominería.

4.2. Monitoreo, análisis, revisión y elaboración de propuestas de acciones y políticas públicas y legislativas

Presentamos e hicimos seguimiento a las recomendaciones resultantes del Examen Periódico Universal a Paraguay, y los proyectos de leyes y políticas públicas.

Seguimos potenciando el Gabinete de Comunicación, la Comunicación reactiva de nuestra Sección, y la estrategia de comunicación institucional.

Monitoreamos de proyectos y políticas de interés institucional, así como el seguimiento legislativo de proyectos de leyes en estudio. Entre ellos:



PROYECTO DE LEY “POR EL CUAL SE PROHÍBE LA PROMOCIÓN, FOMENTO O ENSEÑANZA DE LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PAÍS”, PRESENTADO POR LOS SENADORES NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA, CARLOS ALCIBIADES GIMÉNEZ DÍAZ, GUSTAVO ALFREDO LEITE GUSINKY, ORLANDO PENNER DÜRKSEN, REGINA LIZARELLA VALIENTE, ERICO GALEANO SEGOVIA, DE FECHA 6 DE JULIO DE 2023.

Estado: **EN TRAMITE**

Etapas: **Primer trámite constitucional**
Discusión Plenaria

Ingreso: 06/07/2023

Origen: CAMARA DE SENADORES

Iniciativa: PARLAMENTARIA

Tratamiento: ORDINARIO

Mensaje del Poder Ejecutivo: -

s-2300017

<https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/128370>

Proyecto de ley “por el cual se prohíbe la promoción, fomento o enseñanza de la ideología de género en las instituciones educativas del país”



PROYECTO DE LEY
#Expediente: S-2311499



PROYECTO DE LEY “QUE DECLARA EL 17 DE OCTUBRE COMO ‘DÍA NACIONAL DEL RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS TRANS’, PRESENTADO POR EL SENADOR CARLOS ALBERTO FILIZZOLA PALLARÉS, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023.

Estado: **EN TRAMITE**

Etapas: **Primer trámite constitucional**
Discusión Plenario

Ingreso: 31/05/2023

Origen: CAMARA DE SENADORES

Iniciativa: PARLAMENTARIA

Tratamiento: ORDINARIO

Mensaje del Poder Ejecutivo: -

s-2311499

<https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/128194>

Proyecto de ley “que declara el 17 de octubre como ‘Día Nacional del Reconocimiento y Protección de los Derechos Humanos de las Personas Trans’



PROYECTO DE LEY
#Expediente: S-2311464



PROYECTO DE LEY “DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS”, PRESENTADO POR LOS SENADORES BLAS LANZONI ACHINELLI, JOSÉ GREGORIO LEDESMA NARVÁEZ, GILBERTO ANTONIO APURIL SANTIVIAGO, ESPERANZA MARTÍNEZ DE PORTILLO Y RAFAEL AUGUSTO FILIZZOLA SERRA, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023.

Estado: **EN TRAMITE**

Etapas: **Primer trámite constitucional**
Discusión Plenario

Ingreso: 09/05/2023

Origen: CAMARA DE SENADORES

Iniciativa: PARLAMENTARIA

Tratamiento: ORDINARIO

Mensaje del Poder Ejecutivo: -

s-2311464

<https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/128109>

Proyecto de ley “de Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos”,



PROYECTO DE LEY

#Expediente: S-2300650



PROYECTO DE LEY "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 4 INCISO L) Y G), 12 Y 116 DE LA LEY N° 6486/2020 "DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NINAS Y ADOLESCENTES A VIVIR EN FAMILIA, QUE REGULA LAS MEDIDAS DE CUIDADOS ALTERNATIVOS Y LA ADOPCIÓN", PRESENTADO POR LOS SENADORES REGINA LIZARELLA VALIENTE Y BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

Estado: **EN TRAMITE**

Etapas: **Primer trámite constitucional**
Discusión Plenaria

Ingreso: 11/12/2023

Origen: CAMARA DE SENADORES

Iniciativa: PARLAMENTARIA

Tratamiento: ORDINARIO

Mensaje del Poder Ejecutivo: -

▼ Leyes Relacionadas [1]

Ley 6486 sancionado
el 17/12/2019

s-2300650

<https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/129914>

Proyecto de ley "que modifica los articulos 4 inciso l) y g), 12 y 116 de la ley n° 6486/2020 "de promoción y protección de los derechos de niños, ninas y adolescentes a vivir en familia, que regula las medidas de cuidados alternativos y la adopción", presentado por los senadores regina lizarella valiente cabrera y basilio gustavo núñez giménez, de fecha 11 de diciembre de 2023.



PROYECTO DE LEY

#Expediente: S-2300675



PROYECTO DE LEY "QUE INSTITUYE EL FIDEICOMISO VOLUNTARIO PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LAS COMUNIDADES AYOREO TOTOBIEGOSODE EN AISLAMIENTO Y EN CONTACTO INICIAL SITUADOS EN EL ÁREA NÚCLEO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL AYOREO TOTOBIEGOSODE" PRESENTADO POR LOS SENADORES PATRICK PAÚL KEMPER THIEDE, ORLANDO PENNER DÜRKSEN, DIONISIO OSWALDO AMARILLA GUIRLAND, BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ, DERLIS ARIEL ALEJANDRO OSORIO NUNEZ Y REGINA LIZARELLA VALIENTE, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023.

Estado: **EN TRAMITE**

Etapas: **Primer trámite constitucional**
Dictamen de Comisión

Ingreso: 18/12/2023

Origen: CAMARA DE SENADORES

Iniciativa: PARLAMENTARIA

Tratamiento: ORDINARIO

Mensaje del Poder Ejecutivo: -

s-2300675

<https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/130051>

Proyecto de ley "que instituye el fideicomiso voluntario para la protección y preservación de las comunidades ayoreo totobiegosode en aislamiento y en contacto inicial situados en el área núcleo del patrimonio natural y cultural ayoreo totobiegosode" presentado por los senadores patrick kemper, orlando penner, dionisio amarilla, basilio núñez, derlis osorio y lizarella valiente, de fecha 31 de octubre de 2023.

PROYECTO DE LEY #Expediente: S-2400833 MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 67.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2024, POR EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE LEY “ACUERDO SOBRE RECONOCIMIENTO MUTUO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS”, FIRMADO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL 20 DE JULIO DE 2022. Estado: EN TRAMITE Etapa: Primer trámite constitucional Discusión Plenario Ingreso: 13/03/2024 Origen: CAMARA DE SENADORES Iniciativa: PODER EJECUTIVO Tratamiento: ORDINARIO Mensaje del Poder Ejecutivo: 67 s-2400833 https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/130621	Mensaje del poder ejecutivo n° 67.- ministerio de relaciones exteriores, de fecha 13 de marzo de 2024, por el cual remite el proyecto de ley “acuerdo sobre reconocimiento mutuo de medidas de protección para las mujeres en situación de violencia de género entre los estados partes del mercosur y estados asociados”, firmado en la ciudad de asunción, república del paraguay, el 20 de julio de 2022.
PROYECTO DE LEY #Expediente: S-157013 PROYECTO DE LEY “CONTRA TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN”, PRESENTADO POR LOS SENADORES CARLOS FILIZZOLA, MIGUEL ABDÓN SAGUIER, ADOLFO FERREIRO Y BLANCA FONSECA. Estado: EN TRAMITE Etapa: Primer trámite constitucional Discusión Plenario Ingreso: 23/11/2015 Origen: CAMARA DE SENADORES Iniciativa: PARLAMENTARIA Tratamiento: ORDINARIO Mensaje del Poder Ejecutivo: - s-157013 https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/106146	Proyecto de ley “contra toda forma de discriminación”, presentado por los senadores carlos filizzola, miguel abdón saguier, adolfo ferreiro y blanca fonseca.
	Proyecto de ley "que declara el 30 de setiembre como día

PROYECTO DE LEY #Expediente: S-136334 PROYECTO DE LEY "QUE DECLARA EL 30 DE SETIEMBRE COMO DÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAYS, TRANSGÉNEROS, BISEXUALES E INTERSEXUALES (LGTBI)", PRESENTADO POR LOS SENADORES ESPERANZA MARTÍNEZ, HUGO RICHER, CARLOS FILIZZOLA Y SIXTO PEREIRA. Estado: EN TRAMITE Etapa: Primer trámite constitucional Discusión Plenario Ingreso: 19/12/2013 Origen: CAMARA DE SENADORES Iniciativa: PARLAMENTARIA Tratamiento: ORDINARIO Mensaje del Poder Ejecutivo: - s-136334 https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/102033	nacional por los derechos de las personas lesbianas, gays, transgéneros, bisexuales e intersexuales (LGTBI)", presentado por los senadores esperanza martínez, hugo richer, carlos filizzola y sixto pereira.
PROYECTO DE LEY #Expediente: S-2502050 PROYECTO DE LEY "QUE CREA EL MINISTERIO DE LA FAMILIA", PRESENTADO POR LOS SENADORES GUSTAVO ALFREDO LEITE GUSINKY, ANTONIO CARLOS BARRIOS FERNÁNDEZ, DAVID HERNÁN RIVAS ROMÁN, DIONISIO OSWALDO AMARILLA GUIRLAND, ORLANDO PENNER DÜRKSEN, REGINA LIZARELLA VALIENTE, SERGIO ROBERTO ROJAS SOSA, JAVIER ODILÓN VERA MEDINA, ZENAIDA CONCEPCIÓN DELGADO BENÍTEZ, JUAN CARLOS LUIS GALAVERNA ORTEGA, NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA, PATRICK PAÚL KEMPER THIEDE, Y RAMÓN CATALINO RETAMOZO DELGADO, DE FECHA 2 DE ABRIL DE 2025. Estado: EN TRAMITE Etapa: Primer trámite constitucional Dictamen de Comisión Ingreso: 02/04/2025 Origen: CAMARA DE SENADORES Iniciativa: PARLAMENTARIA Tratamiento: ORDINARIO Mensaje del Poder Ejecutivo: - s-2502050 https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/141311	Proyecto de ley "que crea el ministerio de la familia", presentado por los senadores gustavo alfredo leite gusinky, antonio carlos barrios fernández, david hernán rivas román, dionisio oswaldo amarilla guirland, orlando penner dürksen, regina lizarella valiente cabrera, sergio roberto rojas sosa, javier odilón vera medina, zenaida concepción delgado benítez, juan carlos luis galaverna ortega, natalicio esteban chase acosta, patrick paúl kemper thiede, y ramón catalino retamozo delgado, de fecha 2 de abril de 2025.
	Proyecto de ley "de prevención, protección y asistencia a periodistas y trabajadores de prensa



PROYECTO DE LEY
#Expediente: S-2503069



PROYECTO DE LEY “DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A PERIODISTAS Y TRABAJADORES DE PRENSA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN”, PRESENTADO POR LOS SENADORES BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ, ANTONIO CARLOS BARRIOS FERNÁNDEZ, ERNESTO JAVIER ZACARÍAS IRÚN, ORLANDO PENNER DÜRKSEN, PATRICK PAUL KEMPER THIEDE, ZENaida CONCEPCIÓN DELGADO BENÍTEZ, EDGAR IDALINO LÓPEZ RUIZ DIONISIO OSWALDO AMARILLA GUIRLAND, SILVIO ADALBERTO OVELAR BENÍTEZ, REGINA LIZARELLA VALIENTE, NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA, HERMELINDA ALVARENGA DE ORTEGA, HERNÁN DAVID RIVAS ROMÁN, RAMÓN CATALINO RETAMOZO DELGADO Y JAVIER ODILÓN VERA MEDINA, DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2025.

Estado: **EN TRAMITE**

Etapas: **Primer trámite constitucional** | Discusión Plenario

Ingreso: 04/12/2025

Origen: CAMARA DE SENADORES

Iniciativa: PARLAMENTARIA

Tratamiento: ORDINARIO

Mensaje del Poder Ejecutivo: -

s-2503069

<https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/150188>

víctimas de violencia en el ejercicio de su profesión”, presentado por los senadores basilio gustavo núñez giménez, antonio carlos barrios fernández, ernesto javier zacarías irún, orlando penner dürksen, patrick paul kemper thiede, zenaida concepción delgado benítez, ever federico villalba benítez, dionisio oswaldo amarilla guirland, silvio adalberto ovelar benítez, pedro alejandro díz verón, natalicio esteban chase acosta, hermelinda alvarenga de ortega, hernán david rivas román, ramón catalino retamozo delgado y javier odilón vera medina, de fecha 3 de diciembre de 2025.



PROYECTO DE LEY
#Expediente: D-2586376



MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO N° 302/2025, POR EL CUAL EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES ABSORBE POR FUSIÓN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

Estado: **EN TRAMITE**

Etapas: **Segundo trámite constitucional**
Resolución de Sanción Automática en 2T

Ingreso: 24/07/2025

Origen: CAMARA DE DIPUTADOS

Iniciativa: PODER EJECUTIVO

Tratamiento: ORDINARIO

Mensaje del Poder Ejecutivo: 302

Vencimiento domingo, 31 de mayo de 2026 Fecha Entrada: 29/12/2025

Observación: 3 tres meses desde el fin del receso ordinario s/ Art 3 de la Ley 2648 y primer mes vencido 31/03 [proyecto-ley receso ordinario]

d-2586376

<https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/145072>

Mensaje del poder ejecutivo n° 302/2025, por el cual el ministerio de relaciones exteriores absorbe por fusión la secretaría de desarrollo para repatriados y refugiados connacionales

PROYECTO DE LEY #Expediente: D-2692911 QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 4º Y 6º DE LA LEY N° 5723/2016 'QUE DECLARA COMO AREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PÚBLICO AL PARQUE NACIONAL MÉDANOS DEL CHACO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO NACIONAL JOSÉ RODRÍGUEZ. Estado: EN TRAMITE Etapa: Primer trámite constitucional Discusión Plenario Ingreso: 28/04/2026 Origen: CAMARA DE DIPUTADOS Iniciativa: PARLAMENTARIA Tratamiento: ORDINARIO Mensaje del Poder Ejecutivo: - Leyes Relacionadas [1] Ley 5723 sancionado el 12/10/2016 d-2692911 https://silpy.congreso.gov.py/web/expediente/154012	que modifica los artículos 4º y 6º de la ley n° 5723/2016 'que declara como area silvestre protegida bajo dominio público al parque nacional médanos del chaco, presentado por el diputado nacional josé rodríguez.
---	--

Enviamos una comunicación al Ministerio de Relaciones exteriores solicitando el apoyo del Gobierno paraguayo a la próxima resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre el cambio climático.

Mantuvimos reuniones con representaciones diplomáticas y organismos internacionales, en el marco del seguimiento al Examen Periódico Universal incluyendo intercambios con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Unión Europea, así como con embajadas de México, Suiza, Brasil, el Vaticano, Alemania, Reino Unido y Países Bajo, además de la entrega de nuestro informe a la totalidad del cuerpo diplomático acreditado en Paraguay.

Nos reunimos con el Consejero Regional de Asuntos Sociales de la Embajada de Francia, intercambiando preocupaciones en materia de derechos humanos.

4.3. Publicaciones reactivas con mayor impacto.



Discriminación en Paraguay

Me Gusta: 344

Visualizaciones: 5.925

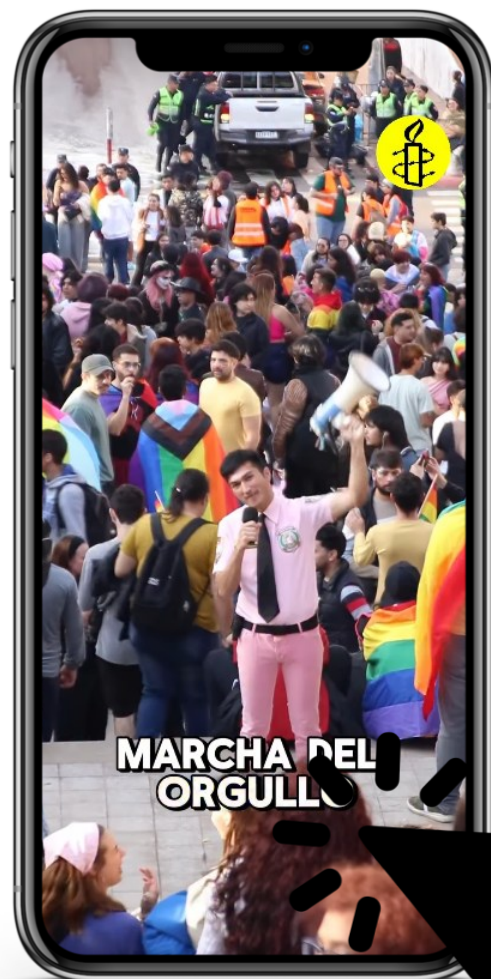
Nuevos seguidores: 2

Marcha del orgullo

Me Gusta: 3.800

Visualizaciones: 116.126

Nuevos seguidores: 81



**Se muestran las métricas de Instagram.*



¿Qué pasó con la ley contra toda forma de discriminación?

Me Gusta: 3.200

Visualizaciones: 59.561

Nuevos seguidores: 22

Salario Mínimo

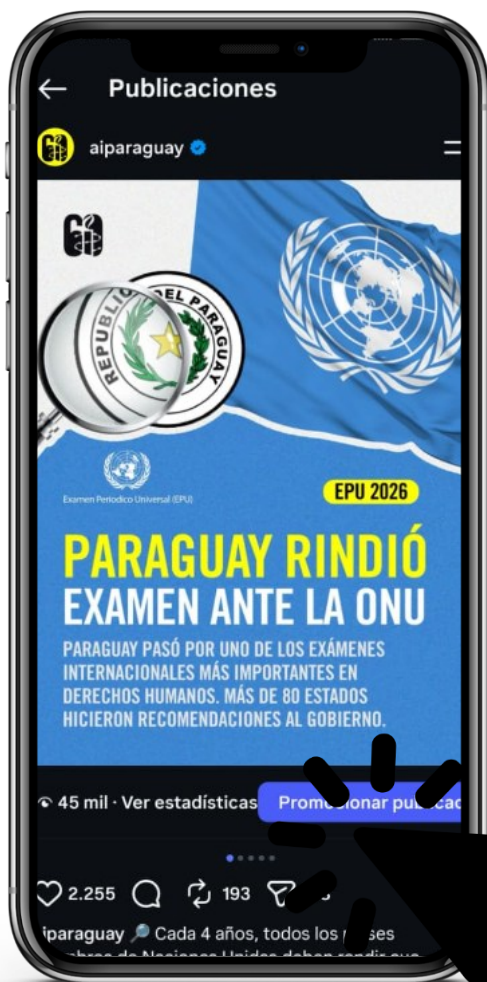
Me Gusta: 134

Visualizaciones: 2.371

Nuevos seguidores: 3



**Se muestran las métricas de Instagram.*



Paraguay rindió examen ante la ONU

Me Gusta: 2.200

Visualizaciones: 45.029

Nuevos seguidores: 98

#LaRedDesinformante

Me Gusta: 565

Visualizaciones: 11.365

Nuevos seguidores: 11

**Se muestran las métricas de Instagram.*





Alfredo Boccia, Cartas al Paraguay

Me Gusta: 1.300

Visualizaciones: 224.089

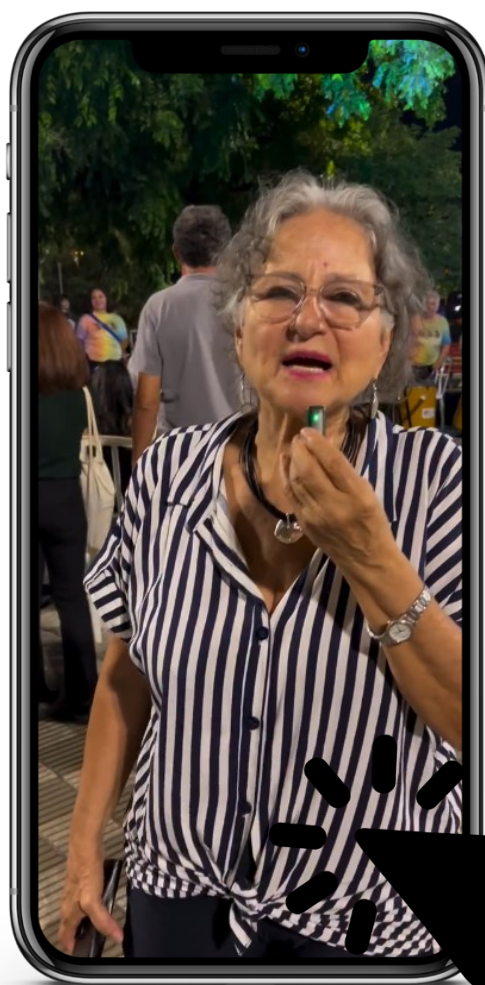
Nuevos seguidores: 21

Festival memoria y resistencia

Me Gusta: 355

Visualizaciones: 6.148

Nuevos seguidores: 1



**Se muestran las métricas de Instagram.*



Informe Anual

Me Gusta: 749

Visualizaciones: 20.824

Nuevos seguidores: 15

Rubén Irala Acción Urgente

Me Gusta: 692

Visualizaciones: 61.416

Nuevos seguidores: 3



**Se muestran las métricas de Instagram.*



Criptominería

Me Gusta: 651

Visualizaciones: 32.209

Nuevos seguidores: 43

Se pasan la pelota

Me Gusta: 456

Visualizaciones: 9.856

Nuevos seguidores: 17



**Se muestran las métricas de Instagram.*



Cartas al Paraguay. La historia de don Constantino y las Ligas Agrarias Cristianas

Me Gusta: 1.100

Visualizaciones: 19.888

Nuevos seguidores: 49

Vidal Brítez

Me Gusta: 344

Visualizaciones: 17.435

Nuevos seguidores: 2



**Se muestran las métricas de Instagram.*



La justicia nos dio la razón

Me Gusta: 809

Visualizaciones: 25.539

Nuevos seguidores: 6

**Se muestran las métricas de Instagram.*



Reunión con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el marco del seguimiento al Examen Periódico Universal (EPU).

4.3. Solidaridad Internacional

Trabajamos los casos de respuesta a crisis internacionales. Para la selección de temas priorizamos aquellos que luego de un análisis, concluyamos que son estratégicos para el trabajo local.

Durante este período nos pronunciamos sobre la situación de derechos humanos en Venezuela, exigiendo la liberación de personas detenidas por motivos políticos; sobre la escalada de violencia en Irán y Oriente Medio, reiterando el llamado a proteger a la población civil; y expresamos solidaridad con Amnistía Internacional Túnez tras ataques contra el espacio de la organización en el país.

Realizamos dos de encuentros de diálogo sobre el genocidio en Gaza, junto a la jurista Esther Prieto, compartiendo reflexiones sobre el rol de Paraguay en el contexto del genocidio, y sobre la política exterior cuestionada por apartarse de posiciones históricas en favor de soluciones basadas en el derecho internacional y los derechos humanos.

En el marco de la difusión del informe “La humanidad debe triunfar” entregamos notas dirigidas a las embajadas de Estados Unidos, México y Canadá, países anfitriones de la Copa Mundial FIFA 2026, sumándonos al llamado internacional para que el torneo se desarrolle con pleno respeto a los derechos humanos de las personas aficionadas, periodistas, trabajadoras, comunidades locales y personas migrantes.

Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de Venezuela tras el terremoto, reafirmando nuestro compromiso con los derechos humanos y con las comunidades afectadas por emergencias humanitarias.



Encuentros de diálogo sobre el genocidio en Gaza, junto a la jurista Esther Prieto.



Entrega de informes “La Humanidad debe triunfar”.

CIFRAS



2899

Membresía total



44



Nueva Membresía



950

Participantes en 19
actividades de EDH



395

Aportantes



5.593.716.231

Total de recaudación de fondos
(proyectos, aportes y donaciones):

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

